



Consejo Directivo

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185 / 2574 // Fax.: (54-11) 4816-8163
secretariocd@scouts.org.ar



Memoria del Consejo Directivo **Ejercicio 01/07/2022 – 30/06/2023**

Julio 2022:

Se comentan las visitas territoriales que se llevaron a cabo en conjunto con el Director Ejecutivo en la Zona 40 (Jujuy), Zona 37 (Neuquén Centro), Zona 31 (Rio Negro) y Zona 38 (Rio Negro y Neuquén). Se suscribió un convenio de cooperación mutua con el Titular del Comité Ejecutivo para la lucha contra la trata de personas, Gustavo Vera con el objetivo de realizar diferentes capacitaciones para los Educadores Scouts y la detección de poder detectar posibles casos de trata con un mapeo y poner a disposición a los voluntarios scouts. A su vez, se realizará lo mismo en los Centros de Gestión Comunitaria y en los lugares que sea necesario. Hemos recibido un financiamiento del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para la adquisición de insumos para los talleres que se realizan en los Centros de Gestión Comunitaria. A su vez, se recibió un financiamiento del Global Youth Mobilization en donde la Organización Mundial del Movimiento Scout es parte en conjunto a otras 7 organizaciones juveniles mundiales. A solicitud del abogado de la asociación Dr Luis Covi, el Consejo Directivo de manera unánime aprueba extender el poder general de pleitos a favor del Dr Martín Covi para poder representar a Scouts de Argentina en futuros juicios en donde sea parte. Se está llevando a cabo una reunión, en la Ciudad de Córdoba, de los responsables de la Actualización del Programa de Jóvenes, la presidenta felicita y agradece a todos los asistentes a la misma y la ayuda brindada por Héctor Carrer y del expresidente de la asociación Gabriel Paccioretti. El Director Ejecutivo presenta su informe de gestión en donde comenta que se están realizando tareas de mantenimiento e infraestructura en diferentes sectores de Casa Scout, se continúan las reparaciones y mejoras en las instalaciones de los Centros de Gestión Comunitaria, se brindó soporte a la realización del segundo encuentro de Actividades Seguras y Apoyo a las Emergencias. A su vez se lanzó la temporada de verano 2023 promocionando el Centro Scout de Necochea. Se formalizó un acuerdo con el Complejo La Esperanza del Oeste. Se realizó una reunión con el Rector de la Universidad de Buenos Aires y el Decano de la Facultad de Ingeniería para planificar diferentes acciones conjuntas y se les entregó un reconocimiento. Hemos recibido el reconocimiento oficial como integrantes del RAGIR (Registro de Asociaciones para la Gestión Integral del Riesgo) perteneciente al SINAGIR (Sistema Nacional de Gestión Integral de Riesgo). Se sigue asistiendo y diseñando los diferentes documentos sobre la actualización del programa de jóvenes de la mano de la Dirección de Comunicaciones Institucionales. Se realizó el segundo encuentro de Actividades Seguras y apoyo a las emergencias y equipo nacional de radiocomunicaciones, a su vez, se lanzó el documento de base número 3. El Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo el nombramiento de Juan Manual Arias como Coordinador Zonal de la Zona 15 (Gran Buenos Aires Sudoeste). La misma es aprobada por mayoría absoluta de los presentes. A su vez solicita la unificación de los distritos 1 y 3 de la Zona 37 (Neuquén Centro - Norte) en virtud que, durante la pandemia, hay una baja escalonada de hasta el 50% de la membresía tanto en adultos como en beneficiarios, el Director Ejecutivo se reunió con los referentes distritales y zonales para ver

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: Libertad 1282 – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento



Consejo Directivo

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185 / 2574 // Fax.: (54-11) 4816-8163
secretariocd@scouts.org.ar



la mejor estrategia de crecimiento y desarrollo en dicha zona. Se resuelve, por mayoría absoluta de los miembros presentes, la unificación del Distrito 1 y 3 de la Zona 37. La presidenta comenta que en la sesión pasada del Consejo Directivo se aprobó la constitución de una comisión especial para la confección del presupuesto asociativo, por lo que se deben elegir a los representantes de la misma. El Consejo Directivo de manera unánime elige a las siguientes personas: Representantes del Consejo Directivo: Federico Abancens y Silvia Krogor. Representante de la Presidencia: Mauro Tereszko. Representante de la Dirección Ejecutiva: Marcelo Román. Tesoreros de los ejercicios: Paloma Fernandez y Julian Angelucci.

Septiembre 2022:

La presidenta informa que se está llevando a cabo el Encuentro Nacional de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional en la Escuela Sarmiento de la Ciudad de Buenos Aires, con la participación de referentes de todo el país. En dicho encuentro se tratan los siguientes temas: protocolo de observatorio, relaciones institucionales y el impacto de los Centros de Gestión Comunitaria. La comisión de Presupuesto se ha reunido y ha confeccionado el presupuesto correspondiente al ejercicio. Se han cerrado los plazos para la presentación de postulaciones a los diferentes cargos electivos y las mismas se han presentado de manera correcta, a su vez, desde la Oficina Nacional se corroboraron los requisitos. Se informa que las Asambleas Distritales se pueden desarrollar desde el 6 de octubre al 6 de noviembre del corriente año. A su vez, la Asamblea Nacional se realizará en la Ciudad de Ramos Mejias, Provincia de Buenos Aires los días 19 y 20 de noviembre. Se informa que se va a llevar a cabo en el país vecino de Paraguay la Conferencia Scout Interamericana, por lo que se debe constituir la Delegación Argentina que participará de dicho encuentro, la misma es aprobada de manera unánime siendo representada por Marina Rustán (Presidenta); Lucas Piangatelli (Director Ejecutivo); María Florencia Cagliero (Comisionada Internacional); Tomás Baboni, Paloma Fernandez, Sandra Gutierrez y Mauro Tereszko. La Presidenta comunica que la Región Scout Interamericana ha convocado a Martín Mezzanotte, Jorge Fernandez y Walter Genovese para formar parte de los equipos de trabajo. La misma fue aprobada de manera unánime. El Director Ejecutivo informa que se sigue trabajando en el nuevo sistema de Cruz del Sur. Se han controlado los padrones pre asamblearios y postulaciones a cargos nacionales y se está organizando la Asamblea Nacional. Se está trabajando en los Centros de Gestión comunitaria. Se llevó adelante un encuentro virtual con el Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas, dependiente de la Jefatura de Ministros para generar el contacto con los responsables territoriales de cada provincia para coordinar y llevar adelante campañas de concientización. Se firmó un convenio marco con el Municipio de Lanús, representado por su Intendente Néstor Grindetti con el fin de articular diferentes acciones conjuntas. Se visitó el Centro Scout Argentina en la ciudad de Necochea para supervisar las obras de infraestructura que se están llevando adelante para el Campamento Nacional de Líderes Scout. En el mismo lugar se va a continuar con el voluntariado scout. En el día de la fecha se inaugurará el Centro de Gestión Comunitaria en el barrio Nueva Pompeya - Parque Patricios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En materia de Comunicaciones Institucionales se encuentra a disposición la plataforma web sobre la Actualización

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: Libertad 1282 – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento



Consejo Directivo

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185 / 2574 // Fax.: (54-11) 4816-8163
secretariocd@scouts.org.ar



del Programa de Jóvenes. Se lanzó el Manual de Redes Sociales para las Zonas de Scouts de Argentina con el fin de unificar criterios de redes, comunicación e imagen en todas las zonas y proteger las diferentes cuentas asociativas. Se celebró el día del Amanecer Scout desde la Isla Centinela, se llevó a cabo la Expedición Isla Centinela desde el Parque Nacional Nahuel Huapi, lugar donde descansan los restos de nuestro precursor Perito Pascasio Moreno. Desde allí el Equipo Nacional de Radiocomunicaciones de la Dirección de Actividades Seguras y Apoyo a las Emergencias, transmitió su licencia LU9BSA y logró contactarse con radioescuchas y radioaficionados de todo el país y hermanos scouts de países limítrofes. Se conmemoró el día del Scout Radioaficionado en homenaje al hermano Scout Federico Santos Rinaudo. Se presenta la propuesta realizada por el Grupo Scout Santa Rita de pasar del Distrito 4 al Distrito 1 de la Zona 3. Por lo que, se mociona dicha solicitud aclarando que ningún Jefe de Grupo se opone a la misma. Dicha solicitud de pase de un distrito a otro fue aprobada de manera unánime.

Diciembre 2022:

La presidenta informa sobre el trabajo realizado por la Delegación Argentina que participó de la Conferencia Scout Interamericana y las resoluciones que adoptó la misma. Informa que se ha mantenido una reunión con el Presidente del Comité Scout Mundial en el cual se han realizado diferentes pedidos en virtud de la política monetaria que atraviesa nuestro país. Nos han felicitado por todo el trabajo comunitario que se realiza en Scouts de Argentina, el financiamiento que hemos recibido de parte de Mensajeros de la Paz y todo el trabajo que realizan los Grupos Scouts que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Nos ha llegado una solicitud de la Organización Mundial del Movimiento Scout - Centro de Apoyo Interamericano sobre el aval de dos personas que pertenecen a Scouts de Argentina como consultores, Pablo Freitas en las áreas de Adultos en el Movimiento Scout y A salvo del Peligro. La presidenta llama a votación quedando aprobado el aval por unanimidad. Se decide no avalar al restante candidato por razones de mérito y oportunidad, resultando rechazada la nominación por mayoría absoluta y calificada de sus miembros (7 por la negativa, 3 afirmativos y la presidenta se abstiene). Acto seguido, la presidenta mociona aprobar la Política nacional de promoción de derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres elaborado por el equipo de estrategias educativas y protocolo y a salvo del peligro. Se llama a votación quedando la misma aprobada por manera unánime. La presidencia informa que se ha reunido la Comisión Revisora de Cuentas y que las mismas han elegido a sus autoridades quedando como presidenta de la CRC: Ayelén María Lobo y como secretaria María Paula Oses. La presidencia toma la palabra y mociona que conforme al Art 38 inc 1 se designa la conformación en los cargos para la cual se propone como Secretario a Jorge Nicolás Cerezo y como Tesorera a Paloma Fernández. Estando presentes los mismos, aceptan la propuesta y el Consejo Directivo aprueba de forma unánime dicha distribución de cargos. A su vez, informa que el cargo de la vicepresidencia se realizará en el mes de marzo del 2023. Las Comisiones Permanentes quedan de la siguiente manera: • Comisión de Educación y Derechos Humanos: Ignacio Ventura, Sergio Varela y Carla Gilli • Comisión de Administración y Finanzas: Paloma Fernandez, Silvia Krogor y Julian Angelucci. • Comisión de Promoción y Desarrollo Institucional: Federico Abancens, Adrian Colonna y Sandra Gutiérrez. • Comisión de Interpretación, Reglamentos y Acuerdos: Jorge Nicolás Cerezo,

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: Libertad 1282 – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento



Consejo Directivo

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185 / 2574 // Fax.: (54-11) 4816-8163
secretariocd@scouts.org.ar



Tomás Baboni y Alfredo Berteloot. Las Comisiones Especiales quedan de la siguiente manera: ● Comisión de Campos Scouts: Alfredo Berteloot. ● Miembros del Consejo Directivo para la Comisión de Reforma de Estatuto: Sergio Varela y Sandra Gutiérrez, ANFR Nicolás Nava. Miembros del Comité Ejecutivo, Martín Ledesma y Sofia Lobello, Miembros de Asamblea Nacional, Miguel Paris, Gustavo Casariego, Ivana Juri Carpanzano y Laura Azcona. ● Representante ante la Unidad de Información Financiera: Leonel Giorgi. El que queda aprobado por unanimidad por parte del Consejo Directivo toma la palabra el Director Ejecutivo Lucas Piangatelli e informa que se están realizando los pagos e inscripciones al Campamento Nacional de Líderes Scouts y se agradece a todo el apoyo administrativo que se realizó previa y durante la Asamblea Nacional Ordinaria desarrollada el día 19 de noviembre del corriente año. A su vez, desde la Dirección de Centros Scouts se lanzó la convocatoria del voluntariado para los Centros Scouts de Necochea y Mar del Plata para la temporada 2022 -2023. En relación a las relaciones institucionales se ha realizado un reconocimiento a los Scouts Veteranos de la Guerra de Malvinas, el mismo se realizó en conjunto con el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur. A través de este acto reconocimos a nuestros veteranos como participantes de este hecho histórico presente en la memoria de nuestro país. Participaron veteranos de diferentes provincias. Se participó en la 28° Conferencia Scout Interamericana realizada en Ciudad del Este, Paraguay. Durante cuatro días, delegaciones de los 35 países de nuestra región, compartieron experiencias y conocimientos sobre diferentes temas. En relación a la Secretaría de Fortalecimiento se participó en la #ExpoJoven2022, se colocó un stand asociativo en el que se brindó información sobre la propuesta educativa de Scouts de Argentina y los Centros de Gestión Comunitaria. Se realizó una actividad por el Día del Migrante junto al Centro de Gestión Comunitaria Liniers y Fundemos - La Fundación Scout. Se continúan desarrollando los Talleres de Oficios en los Centros de Gestión Comunitaria. En relación a la Dirección de Operaciones se abrió la convocatoria al equipo nacional de servicios para colaborar como parte del Staff de los eventos nacionales y se desarrolló el seguimiento de las obras de infraestructura del Centro Scout Argentina. En relación a la Dirección de Actividades Seguras y Apoyos a las emergencias el lanzamiento de folletos "Checklist y buenas prácticas para Campamentos de verano 2022-2023". Se comenzaron a recibir el acceso al Sistema Cruz del Sur a los Subjefes de Grupo y Jefes de Unidad que poseen registrado su correo electrónico en el sistema para seguir avanzando en el control de gestión. Toma la palabra el Director Ejecutivo Lucas Piangatelli e informa que el objetivo de la Dirección Ejecutiva, de la mano del Director de Operaciones es municipalizar los territorios y fortalecer la estructura. A su vez informa que no hay un reordenamiento territorial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tal como dice el orden del día y sí se va realizar una modificación en la Zona 36 (Formosa). En todos los casos se ha cumplimentado con las consultas pertinentes y se encomienda al Director Ejecutivo a generar los mecanismos necesarios y autorizar los permisos de acampes de aquellos Grupos Scouts que no lo han solicitado con anterioridad al día de la fecha o a aquellos distritos que no van a designar un Director o Directora de Distrito. Siendo las mismas: a) Reordenamiento Territorial en la Zona 23 perteneciente a la Provincia de Córdoba. División del Distrito 2 y creación del Distrito 4. Se presenta el acta e informe de la Zona 23. Quedando el Distrito 2 integrado por los Grupos Scouts de las Ciudades de Balnearia, Freyre, Porteña, Brinkmann, Altos de Chipión, La Paquita y Morteros. A su vez, el Distrito 4 integrado por los Grupos Scouts de las Ciudades de Arroyito,

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: Libertad 1282 – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento



Consejo Directivo

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185 / 2574 // Fax.: (54-11) 4816-8163
secretariocd@scouts.org.ar



Santiago Temple, Colonia San Bartolomé y Villa Concepción del Tío. La presidenta llama a votar quedando aprobado de manera unánime. b) Reordenamiento Territorial en la Zona 42. Pasar el Grupo Scout 757 Guy de Larigaudie al Distrito 1 de la Zona 42 ya que se encuentran en el ejido de la Ciudad de Córdoba. La presidenta llama a votar quedando aprobado por mayoría absoluta. La presidenta se abstuvo. c) Reordenamiento Territorial en la Zona 17. Reorganizando los Distritos 1, 3 y 6 pertenecientes a la Ciudad de Mar del Plata. Disolución del Distrito 2 con la conveniencia de adecuar las áreas territoriales a una estructura de máxima eficiencia operativa y la reorganización por el criterio de municipalización territorial y posibilidades de desarrollo. El Director Ejecutivo presenta la propuesta y consultas realizadas en el territorio. La presidenta llama a votar quedando aprobado por mayoría absoluta. d) Reordenamiento Territorial en la Zona 10. Dividir el actual Distrito 1 de la Zona 10, creando el nuevo Distrito 2 de la Zona 10, con límites en el FFCC San Martín quedando el Distrito 1 en la fracción del Municipio de José C Paz al noroeste del FFCC y el Distrito 2 al suroeste del FFCC. La presidenta llama a votar quedando aprobado por mayoría absoluta. e) Creación de la Zona 49 con la conveniencia de adecuar las áreas territoriales a una estructura de máxima eficiencia operativa y el criterio de municipalización de los territorios. Comprende los municipios de Pilar y Malvinas Argentinas de la Provincia de Buenos Aires a expensas de la territorialidad de los Distritos 2, 4 y 5 de la actual Zona 10. La presidenta llama a votación quedando aprobado por mayoría absoluta. f) Creación de la Zona 48 con la conveniencia de adecuar las áreas territoriales a una estructura de máxima eficiencia operativa y el criterio de municipalización de los territorios. Crear la nueva zona con los límites del Municipio de Vicente López de la Provincia de Buenos Aires a expensas de la territorialidad de los Distritos 1 y 3 de la actual Zona 5. Estableciendo la división de la misma en 2 distritos divididos por la calle Villate desde el partido de San Martín hasta Av. del Libertador y de ahí por Av. del Libertador hasta la calle Paraná, hasta el Río de la Plata. La presidenta llama a votación quedando aprobado por mayoría absoluta y se encomienda al Director Ejecutivo, una vez actualizado los registros del Sistema Cruz del Sur el ordenamiento interno de los dos distritos. g) Reordenamiento Territorial de la Zona 36 (Formosa). Disolución del Distrito 2 unificando el territorio de la Provincia de Formosa en un único Distrito/Zona con el apoyo del presupuesto nacional para su organización y desarrollo. La presidenta llama a votación quedando aprobado por mayoría absoluta. El Director Ejecutivo comenta dicha solicitud realizada por Roberto Duarte de agregar al Grupo Scout Nuestra Señora de los Buenos Aires N°669 al distrito 4 de la Zona 3, Grupo Scout que se ha desafilado de Scouts de Argentina y quieren regresar a la institución en donde se comprometen a realizar todos los acuerdos. La presidenta llama a votación quedando aprobado de manera unánime.

Febrero 2023:

La Presidenta y Jefa Scout Nacional y comunica las acciones realizadas en el último tiempo, destaca la visita de la Ministra de Desarrollo Social de la Nación Victoria Tolosa Paz. Agradece la participación de los consejeros y consejeras directivas en la realización del campamento de líderes scouts manifestando que en la próxima sesión del Consejo se brindará un informe del mismo. En dicho campamento participan más de 500 personas de todas partes de país, agradeciendo los apoyos de

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: Libertad 1282 – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento



Consejo Directivo

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185 / 2574 // Fax.: (54-11) 4816-8163
secretariocd@scouts.org.ar



diferentes entidades que han hecho posible su realización. La Presidencia comunica, ha llegado un pedido de licencia desde el día de la fecha y de manera indeterminada del Consejero Directivo Titular Ignacio Ventura para asumir la función de Director Nacional de Juventudes. Dicho pedido se realiza en virtud de que, el Consejo Directivo y Secretario del Consejo Directivo Jorge Nicolás Cerezo culmina su mandato ya que nuevos proyectos personales y en Scouts de Argentina, llaman a dar su Siempre Listo. A su vez, considera que es sano pasar la posta a nuevos talentos con ideas renovadoras y superadoras. Vuelve a tomar la palabra la presidenta e informa que atento que en la Asamblea Nacional del pasado 19.11.2022 se eligió como Consejera Directiva Suplente a Ivana Carolina Juri Carpanzano y estando presente la misma en esta reunión en carácter de invitada, corresponde notificarle que a partir del día de la fecha procede a ejercer el cargo de Consejera a cargo de la titularidad. Ivana Juri Carpanzano acepta suplir la función. Se considera dicha licencia y la misma es aprobada por mayoría agravada. Para culminar el Consejo Directivo comprende y valora la actitud asumida por ambas personas en pos de una mejor construcción de liderazgos en nuestras bases Institucional y por todo el trabajo que han realizado tanto en el Consejo Directivo como en la Dirección de Juventudes. toma la palabra el Director Ejecutivo e informa las tareas de apoyo que realiza la Oficina Nacional al Campamento Nacional de Lideres Scouts y el encuentro Lideres en acción. A su vez en materia de centros scouts se está llevando adelante el voluntariado en el Centro Scout Argentina de Necochea y en el Centro Scout de Mar del Plata en los cuáles participan aproximadamente 30 jóvenes y adultos por semana realizando diferentes tareas de recreación, promoción y mantenimiento en los centros. Se ha supervisado el estado de avance de mantenimiento e infraestructura del Centro Scout Argentina de Necochea para llevar adelante el Campamento Nacional de Lideres Scouts. En materia de Relaciones Institucionales se llevó a cabo un encuentro con la Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Victoria Tolosa Paz junto al Intendente de Municipio de Roque Pérez, José Luis Horna en su visita al campamento educativo #Acampemos, donde grupos en situación y contextos de vulnerabilidad, afiliados a Scouts de Argentina, participaron de campamentos gratuitos y/o a bajo costo, organizados por la fundación para la protección de Infancias y Juventudes -fundación Scout-Fundemos y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Resultando muchas veces este tipo de programas los que permiten que niños, niñas y jóvenes de la Asociación puedan tener su campamento anual al igual que otras y otros Hermanos Scouts. Estos campamentos que cuentan también con el auspicio de SAAC se realizaron en Necochea (donde decenas de niños, niñas y jóvenes vieron el mar por primera vez) y Roque Pérez, provincia de Buenos Aires y el proyecto contempla realizar también campamentos más cortos durante el año 2023 en distintas locaciones de Buenos Aires y el Interior del País. Se conversó sobre los trabajos que se están realizando en conjunto entre Scouts de Argentina y el Ministerio y los proyectos futuros. En materia de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional se lanzó el Documento de Salud Mental y Campamentos: herramienta para su abordaje realizado en conjunto con la Dirección de Actividades Seguras y Apoyo a las Emergencias. Dicha Dirección también llevo adelante el seguimiento de los Campamentos de verano 2022 -2023 y al apoyo a los Grupos Scouts en campamentos indicando diariamente los informes meteorológicos. En virtud del punto que antecede, el Director Ejecutivo solicita el aval para nombrar como Director de Juventudes a Ignacio Ventura. Se llama a votación, quedando la misma aprobada de manera unánime. Toma la palabra el

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: Libertad 1282 – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento



Consejo Directivo

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185 / 2574 // Fax.: (54-11) 4816-8163
secretariocd@scouts.org.ar



Director Ejecutivo y comenta las siguientes reestructuraciones territoriales: a) Zona 40, unificación del distrito 2 y 3. Ad referéndum del Consejo Directivo. El Director Ejecutivo manifiesta que dicha decisión se realiza con la conveniencia de adecuar las áreas territoriales a una estructura de máxima eficiencia operativa; que el Distrito 2 no ha realizado su Asamblea Distrital por inasistencia de todos sus miembros ante la convocatoria del Director de Zona; que el Consejo de Distrito de fecha 8/11/2022 no tiene validez por cuanto no se solicitó la presencia del Director de la Zona para el tratamiento de temas relevantes a la estructura y con la correspondiente supervisión y Distrito a los efectos de una mayor eficiencia. Se llama a votación dicha unificación quedando aprobada por manera unánime. b) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Director Ejecutivo manifiesta la reestructuración de la Zona 1 y 4 con el proyecto de comunización de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las Comunas 12, 13, 14 y 15 (correspondiente a la Zona 4) y Comunas 1, 2 y 3 (correspondiente a la Zona 1), quedando la Zona 4 con dos distritos y se amplía el distrito 2 de la Zona 1. Se llama a votación quedando aprobada por mayoría absoluta de los miembros del Consejo.

Marzo 2023

La Presidenta y Jefa Scout Nacional toma la palabra y realiza una breve reseña sobre el Campamento Nacional de Líderes Scouts, agradece a los y las participantes del mismo. Destaca el evento realizado en el Centro Scout Argentina de Necochea “Líderes en Acción” apoyado por Scouts de Argentina y la Fundación Scout - FUNDEMOS. Comento, además, que se hizo presente el Sr Ministro del Interior de la Nación Dr. Eduardo “Wado” de Pedro junto al Intendente de Necochea Arturo Rojas. Se llevó a cabo la Conferencia Nacional de COPASCA en Mar del Plata, resultando electo como Comisionado Nacional Alfredo Berteloot. Además, comentó que fue postulada por hermanos y hermanas Scouts de Concordia al premio “La Delfina” y por ello la Jefa Scout Nacional recibió el premio “La Delfina”, que se otorga a mujeres destacadas, lo cual comparte con todas las mujeres que forman parte de nuestra asociación. Agradeció a la Fundación Scout por la donación en dinero de 100 becas para pagar las afiliaciones de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad. Se realiza el sorteo para los Grupos Scouts que adelantaron el pago de las afiliaciones, siendo el 1er premio, una carpa para el GS General Corrado Villegas del Distrito 1 de la Zona 39. El 2do premio un horno para el GS Santa Teresita del Niño Jesús perteneciente al Distrito 1 de la Zona 43 y el tercer premio un juego de ollas para el GS San Pompillo pertenecientes al Distrito 1 de la Zona 10. Agradece a todos los Grupos Scouts que han adelantado las afiliaciones que sirven para sostener a nuestra organización. Para terminar, manifiesta que Scouts de Argentina A.C es miembro de RACI, ante ello la JSN propone al DR. Lucas Orlando para ser designado como representante ante ese órgano, se aprueba por unanimidad. La Presidenta propone a Julián Angelucci como Vicepresidente. Se llama a votación quedando aprobado por unanimidad. El Vicepresidente acepta dicha función. Toma la palabra el Director Ejecutivo y solicita el aval a las siguientes designaciones: a) Director de Encuentros Scouts: Daniel Almirón y Subdirector de Encuentros Scouts a Anselmo Soria. Se llama a votación quedando aprobado por unanimidad. El consejo agradece y felicita el trabajo desarrollado por Alejandro Arce y equipo; b) Subdirectora de Juventudes: Ana Sánchez. Se llama a votación quedando aprobado por unanimidad. c) Director de

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: Libertad 1282 – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento



Consejo Directivo

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185 / 2574 // Fax.: (54-11) 4816-8163
secretariocd@scouts.org.ar



Adultos en el Movimiento Scout: Walter Genovese. Se llama a votación quedando la misma aprobado por mayoría absoluta de los miembros del Consejo (no votaron por la afirmativa las consejeras Sandra Gutierrez y Silvia Krogor). d) Director de Zona 5: Leonardo Cermignani. Se llama a votación y queda aprobado de manera unánime. e) Subsecretaria de Promoción de Derechos: María Julia Amoedo. Se llama a votación quedando la misma aprobada de manera unánime. Acto seguido, solicita la creación del Distrito 3 de la Zona 30 "Tolhuin". Se llama a votación quedando aprobada de manera unánime. A partir del día de la fecha la Zona 30 cuenta con 3 distrito. Se agradece por todo el trabajo que se está desarrollando en el sur de nuestro país. Comenta que desde la oficina nacional han dado soporte para las pautas de afiliación 2023 y las tareas realizadas en el Campamento Nacional de Líderes Scouts y el encuentro de Líderes en Acción. Informa las tareas que realizó el Comité Ejecutivo en dichos encuentros. Finalizó el voluntariado en el Centro Scout Argentina de Necochea y Centro Scout de Mar del Plata, en que participaron jóvenes y adultos de todas partes del país. Se agradece a los más de 200 participantes. Desde la Dirección de Actividades Seguras y Apoyo a las Emergencias se dio soporte a los Grupos Scouts sobre el estado del clima en campamentos. Se conformó el equipo de trabajo para realizar el informe de factibilidad en la realización del evento SOSNEADO 2024 Campamento Nacional para Comunidades Caminantes de Scouts de Argentina, a desarrollarse en el Campo Scout Necochea del 14 al 20 de enero de 2024. Se designó al IM José María Rafaelli como Director del evento. Durante los próximos 30 días se realizarán las solicitudes de autorización al Municipio de Necochea y se perfeccionarán los presupuestos del evento y las tareas de infraestructura propias del Campo Scout, como así también las inversiones requeridas para el evento como reacondicionamiento completo de las baterías de baños, el acondicionamiento de al menos 48 duchas agua fría-caliente y 48 duchas de salida de playa (frías), presupuesto de baños químicos en cantidad de 80, parte de alambrado perimetral de seguridad y compra de bombas, artefactos eléctricos y demás cuestiones de infraestructura. El evento está diseñado para comunidades caminantes con inscripción en los meses de abril-mayo, y pago de la cuota de participación (aún no determinada), en dólares estadounidenses debido a la total inestabilidad económica-financiera que vive nuestro País que hace imposible contratar y presupuestar ninguna obra en pesos a enero de 2024 (todas las cotizaciones son en dólares o no pueden cotizar en pesos a la fecha del evento), a abonar en 3 cuotas, (Mayo-Julio-Octubre). La Dirección de Infraestructura estará encabezada por los IIMM Nicolás Karagianis, Marcelo López y Alejandro Nieva. Las Relaciones Institucionales estarán a cargo de Sandra La Bataglia y Alfredo Berteloot, la Dirección de Programa por la Directora de Educación Social, María Luján Peciña, Servicios por el Director de Encuentros Daniel Almirón y Director de Operaciones José Fernández la administración por parte del Jefe de oficina, Iván Pak Linares y Antonella Farias. El informe de factibilidad se tratará en Consejo Directivo del mes de abril de 2023. Se llama a votar la única moción presentada del Director Ejecutivo. Se aprueba por mayoría absoluta, sin votos en contra. Se ratifica el convenio y se invita a Grupos Scouts, Distritos y zonas a realizar convenios particulares y articulaciones mutuas para apoyar el sostenimiento de los proyectos de la fundación Scout con Scouts de Argentina. La presidenta agradece a todos los y las consejeras por el intercambio fructífero y la resolución del tema.

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: Libertad 1282 – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento



Consejo Directivo

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185 / 2574 // Fax.: (54-11) 4816-8163
secretariocd@scouts.org.ar



Abril 2023

La Presidenta y Jefa Scout Nacional comunica que se ha suscripto convenio con la Defensoría de la Provincia de Buenos Aires. Se suscribió un convenio con el Ministerio de Medio Ambiente de la Nación y se mantuvo reunión con el Ministro Juan Cabandié, en donde se ofrecen diferentes capacitaciones sobre la temática, siendo el medio ambiente una de las prioridades educativas aprobadas por este Consejo Directivo. Agradece y felicita a los educadores y educadoras Scouts y protagonistas que se acercaron a la charla abierta en la Zona 6. Informa que se va a realizar el campamento de la delegación al Jamboree Mundial a realizarse en Corea del Sur. Toma la palabra el Director Ejecutivo e informa las tareas que se están llevando a cabo en las diferentes áreas del Comité Ejecutivo Nacional. Informa que se está llevando a cabo la reunión de Directoras y Directores Nacionales, en donde, se está trabajando con todas las acciones que están llevando las diferentes áreas haciendo hincapié con los aportes a la Actualización del Programa de Jóvenes y el proyecto Programa Total. Amplia sobre el convenio que se suscribió con la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires en donde se dictarán talleres de Alcohol Cero y ESI y acciones con el Observatorio Social. A su vez, el acuerdo contempla la creación de un área de integración específica que tendrá a su cargo la planificación de acciones y la comunicación interinstitucional. Comenzaron los Talleres de Oficio en los Centros de Gestión Comunitaria con apoyo de la Fundación Scout Mundial. Se registraron más de 200 inscriptos en todo el país. Desde la Dirección de Actividades Seguras y Apoyo a las Emergencias se está trabajando con el Proyecto de Sedes Seguras, en donde se realizó una reunión preliminar para charlar sobre las diferentes mejoras para las sedes de los Grupos Scouts. A su vez se realizó un apoyo solidario al pueblo Sirio y Turco. Se lanzaron las Recomendaciones de prevención del dengue. En el marco del convenio con el Colegio N°2 D.E 1 "Domingo F Sarmiento", al frente de la Oficina Nacional, se va a llevar a cabo diferentes cursos para los alumnos y alumnas de la misma en nuestra Sede Nacional. Se están llevando a cabo todas las mejoras necesarias en el Campo Scout de la Ciudad de Necochea para la realización del Sosneado 2024. Desde la Oficina Nacional se realizaron las pautas de afiliación 2023 y la Capacitación sobre Tips de Cruz del Sur. Con respecto al fortalecimiento y desarrollo institucional se está llevando a cabo la Diplomatura Universitaria de Animación Sociocultural cogestionada con YMCA. Lanzamiento de la Diplomatura que genera un espacio donde poder pensar la tarea educativa de la formación y la recreación en su horizonte utópico y político, como un modo de acción sociocultural que permite intervenir considerando las actuales condiciones de vida, sus contradicciones, tensiones y proyectos. Desde el área de Internacionales se lanzó la Convocatoria 1° Expo de Proyectos Comunitarios Juveniles 2023. Espacio para compartir y aprender sobre proyectos, iniciativas, campañas e ideas que se estén desarrollando las y los jóvenes en sus países de forma individual o en grupo. Por un pedido del Director de la Zona 30 y los Directores de Distrito se solicitó la creación del Distrito 4 Zona 30 en nuestras Islas Malvinas. Motiva la presente la necesidad de llevar adelante acciones tendientes a revalorizar y poner de manifiesto el rol protagónico de Scouts de Argentina A.C. en el reclamo por los derechos legítimos de soberanía sobre las Islas Malvinas y el territorio atlántico pertenecientes a nuestro país. Es por esto que luego de un análisis de sucesos históricos, políticos y sociales es pertinente recordar la Disposición Transitoria Primera de nuestra Constitución Nacional "La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: Libertad 1282 – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento



Consejo Directivo

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185 / 2574 // Fax.: (54-11) 4816-8163
secretariocd@scouts.org.ar



Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio Nacional, constituyendo un objetivo permanente e irrenunciable del Pueblo Argentino”. La Presidenta mociona la creación del Distrito 4 Zona 30 en la jurisdicción de las Islas Malvinas. La misma es aprobada de manera unánime. Se crea una comisión para el abordaje de dicho tema en la que es conformada por Paloma Fernández (Tesorera), Sandra Gutiérrez y Sergio Varela junto a la Dirección Ejecutiva en donde tendrán la tarea de presentar al Consejo Directivo los informes que vayan produciendo por la obligación establecida en nuestro presupuesto nacional aprobado en la última Asamblea Nacional. Se somete a votación quedando aprobada de manera unánime. Toma la palabra el Director Ejecutivo y solicita que el Director General del Sosneado sea José María Rafaelli, se somete a votación quedando aprobada de manera unánime. Se propone la realización de dicho encuentro en nuestro Campo Scout de la Ciudad de Necochea desde el 14 de Enero al 19 de Enero del 2024

Mayo 2023

Toma la palabra la Presidenta y Jefa Scout Nacional Marina Rustán e informa que se ha participado de la cena anual de Cruz Roja Argentina en la cual asistió el Director Ejecutivo. A su vez, manifiesta la reunión que mantuvo con Arturo León, miembro de la Comité Scout Interamericano. Se realizó un convenio con la Organización América Solidaria que, en conjunto con Scouts de Argentina, vienen trabajando hace más de un año en temas destinados a generar herramientas a las Juventudes. En otro orden de tema, se está llevando a cabo los talleres de oficios en los Centros de Gestión Comunitaria gracias al financiamiento recibido por parte de la Fundación Scout Mundial y de otros organismos a través de la Fundación Scout Argentina (FUNDEMOS). Se están llevando adelante las obras para el Sosneado y a mediados de mes viajarán hasta el Centro Scout Argentina de la Ciudad de Necochea, para la misma se han inscripto varias Comunidades Caminantes. Desde la Dirección de Comunicaciones Institucionales se está llevando a cabo un relevamiento de las redes sociales de los Grupos Scouts. Por último se está trabajando en los convenios de trabajo mutuo con los Sindicatos de Empleado de Comercio con una prueba piloto en la Ciudad de Bahía Blanca y Mar del Plata. Toma la palabra el Coordinador de Asuntos Disciplinarios Leonel Giorgi e informa las modificaciones del Reglamento Disciplinario. Se somete a votación quedando aprobado por mayoría absoluta de los miembros del Consejo. El Consejo Directivo agradece el trabajo realizado por el Coordinador y que en los próximos días se enviarán por las listas asociativas.

Junio 2023

La Presidenta y Jefa Scout Nacional informa el estado de los juicios en donde Scouts de Argentina es parte, tal como surgió de la sesión del consejo pasado. A su vez, manifiesta que se ha reunido con el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Santiago Cafiero, para solicitar apoyo hacia la Delegación Argentina que participará del próximo Jamboree Mundial a realizarse en Corea del Sur y que los mismos sean recibido por el embajador argentino en dicho país. También se está organizando actividades entre ambas embajadas. Informa que se ha reunido con la Ministra de

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: Libertad 1282 – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento



Consejo Directivo

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185 / 2574 // Fax.: (54-11) 4816-8163
secretariocd@scouts.org.ar



Desarrollo Social de la República Argentina, Victoria Tolosa Paz, quien nos ha visitado en nuestra sede social para el trabajo en subsidios y las dificultades que existen, la ministra se vio muy predispuesta para ayudar a Scouts de Argentina. Agradece el tiempo por recibirnos a ambos ministros. El día de ayer (10/06) nos visitó Eugene Gui Kim, miembro del Comité Scouts Mundial que se encuentra en nuestro país, se realizaron diversas reuniones de trabajo y su apoyo para la delegación que participará en el Jamboree Mundial. Se visitaron, en conjunto, dos Grupos Scouts de la Zona 3 “Martín Rodríguez” y “Aconcagua”, los cuáles se agradece la tarde que hemos compartido. El consejero Alfredo Berleloot, en representación de la presidenta, firmó el comodato de uso para el Campo Scouts de la Ciudad de Necochea por 20 años más. Toma la palabra el Director Ejecutivo y solicita al Consejo Directivo los siguientes reordenamientos territoriales: Zona 2: Lo solicitado por el Director de Operaciones en orden a reorganizar por Comunas los Distritos y Zonas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la conveniencia de adecuar las áreas territoriales a una estructura de máxima eficiencia operativa, el Director Ejecutivo propone al Consejo Directivo modificar la pertenencia Distrital del Grupo Scout 174 “Ntra. Sra. de los Remedios (Comuna 9) del Distrito 1 al Distrito 3 de la Zona 2. La propuesta se somete a votación quedando aprobada por mayoría absoluta de los miembros del Consejo Directivo. Zona 9: Lo solicitado por el Director de Operaciones en orden a reorganizar por Municipios los Distritos y Zonas del AMBA y a conveniencia de adecuar las áreas territoriales a una estructura de máxima eficiencia operativa, el Director Ejecutivo propone al Consejo Directivo: 1) CREAR la Zona 50 San Martín, a expensas de la territorialidad de la antigua Zona 9, asignándole los límites del Municipio de San Martín. 2) CREAR el Distrito 1 de la Zona 50, Nro de Organismo 9289, en la fracción al norte delimitada por el municipio de San Martín, al norte de la calle Ayacucho, Diego Pombo, 4 de febrero, Entre Ríos, Colegio Militar y su continuación Aristóbulo del Valle hasta límites del municipio. 3) CREAR el Distrito 2 de la Zona 50, Nro de Organismo 9290, en la fracción al Sur delimitada por el municipio de San Martín, al norte de la calle Ayacucho, Diego Pombo, 4 de febrero, Entre Ríos, Colegio Militar y su continuación Aristóbulo del Valle hasta límites del municipio. 4) Modificar la Zona 9, denominándola Zona 9 Tres de Febrero, con los límites del partido de Tres de Febrero. 5) CREAR el nuevo Distrito 1 de la Zona 9, asignándole el Nro de Organismo 9288, con límites en la fracción al norte de Rotarismo Argentino, Senador Benito Ferro, Av Urquiza, Lisandro e la Torre, vías del FFCC San Martín, Gral Hornos, Wenceslao de Tata, Presidente Juan Domingo Perón hasta vías de FFCC Urquiza y Calle San Lorenzo hasta límites del partido de Tres de Febrero, a costa de la territorialidad de los ex Distritos 4 (Org 9138) y 5 (Org 9139) de la antigua Zona 9. 6) DESIGNAR como Director de la Zona 9 “Tres de febrero” al MS Fidel Scioscia 7) DESIGNAR como Director de la Zona 50 “San Martín” al MS Lucas Martín Amud 8) DESIGNAR como Directores de Distrito interinos hasta la próxima Asamblea Distrital: Distrito 1 Zona 50: Carlos Ortellado; Distrito 2 Zona 50: Marcela Lépre; Distrito 2 Zona 9: Marcos Barzola; Distrito 3 Zona 9: Fernando Scioscia. Las propuestas se someten a votación quedando aprobada por mayoría absoluta de los miembros del Consejo Directivo. El resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 arroja una pérdida de \$ 3.837.620,64 la que, imputada a los saldos existentes al inicio del ejercicio, arroja un resultado negativo total de \$ 32.931.221,07 que debe ser de expresa consideración por parte de los Socios. Con respecto a dicho resultado, el Consejo Directivo propone absorberlo con los fondos existentes en la cuenta Resultados No Acumulado.

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: Libertad 1282 – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento



Consejo Directivo

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185 / 2574 // Fax.: (54-11) 4816-8163
secretariocd@scouts.org.ar



Jorge N. Cerezo
Secretario

Marina Rustán
Presidenta

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: *Libertad 1282* – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento